

Denominación del Título	Grado en Terapia Ocupacional
Universidad solicitante	Universidad de Castilla la Mancha
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud.

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades del Título Oficial arriba citado.

Esta evaluación se ha realizado durante la fase piloto del programa MONITOR.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

1. Información previa a la matrícula

En el acceso a la página web del título (*Inicio>Estudios> ¿Qué estudiar? Grados*) se llega un listado de grados por ramas de conocimiento dónde se informa que el título está verificado. En este punto se puede acceder a tres sitios:

1. A través de “ver grado” se accede a la página (*Inicio > Órganos > Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales > EEES*), donde se publica la fecha de verificación, el carácter presencial, el número de créditos, el año de implantación, la enseñanza que extingue. Se recomienda eliminar el pie de página ya que puede dar lugar a la confusión de que el plan de estudios está pendiente de verificación.
2. Mediante el enlace “Ver plan” se abre un archivo pdf con la estructura de créditos por curso y tipo, las asignaturas por curso.
3. La información contenida en el enlace “página web” no se ha podido comprobar ya que aparece una leyenda que indicando que no se puede acceder.

En el acceso a la página web del título (*Inicio>Estudios> ¿Dónde estudiar? Facultades y escuelas*) en el campus de Toledo se llega a la página web de la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería. Aparecen distintas pestañas que incluyen formación relativa al profesorado, normativa académica, calendario, titulaciones, comisiones y tribunales, etc.

Para acceder a la información sobre Terapia Ocupacional, se accede a través de la pestaña “Titulaciones” – “Terapia Ocupacional”. Lo primero que aparece es una breve presentación sobre la Terapia Ocupacional. Y para acceder a la información propia del Grado aparece la pestaña Grado en Terapia Ocupacional.

En resumen, al no tener acceso al enlace “pagina web”, la búsqueda de información sobre el grado en concreto resulta muy complicada, en especial, para los nuevos estudiantes que quieran buscar información sobre el grado por lo que es urgente restablecer el enlace.

Una vez que se accede a la información específica del grado, ésta sí que aparece estructurada de manera clara e intuitiva para los estudiantes.

En la pestaña información general se detalla la presentación del título: nº de créditos, cursos que se implantarán al inicio del grado, rama de conocimiento, centro de impartición e idiomas de impartición. En esta última, se recomienda especificar el nivel mínimo de inglés requerido, ya que únicamente se especifica que “será necesario un cierto nivel de comprensión de inglés”.

Debe corregirse el error para acceder a la información contenida en el enlace “página web”.

a. Requisitos previos para el estudiante:

Dentro de la pestaña perfil de ingreso se detalla el perfil de ingreso recomendado y los requisitos de acceso donde no se especifica ningún tipo de prueba especial que tengan que superar los futuros alumnos para acceder al grado.

b. Información sobre las características del plan de estudios:

Se accede a esta información a través de la pestaña “Plan de estudios” donde aparece una información general pero suficiente acerca de: la descripción general del plan docente, detalle de carga lectiva por curso, detalle de las asignaturas especificando: código, descripción, tipo de asignatura y número de créditos, asignaturas optativas de cuarto curso.

c. Justificación del título:

En la pestaña “objetivos”, se especifica en qué consiste la profesión de terapia ocupacional y los objetivos básicos de este grado así como sus fines.

2. La Normativa de permanencia:

La normativa es accesible desde la página de la facultad presentándose un resumen de la misma junto a su enlace. Este resumen es una buena práctica al aproximar al estudiante los puntos claves del contenido de la normativa.

3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos:

La normativa es accesible desde la página de la facultad donde se explica, aparte de enlazar la normativa, los pasos a seguir para su consecución. En concreto, en el segundo paso en el que se solicita rellenar el formulario de solicitud, el enlace que se proporciona para la descarga del mismo (http://www.uclm.es/organos/vic_titulos/eees/docs/ReconocimientoCreditos.pdf) no funciona.

Se recomienda que esta información, o al menos un breve resumen de la misma se pueda acceder a ella desde la página del título.

4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera:

El título tiene atribuciones profesionales (Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de Profesiones Sanitarias) pero estas no se encuentran en la página. A parte de los ejemplos de las salidas profesionales no se explican cuales son las atribuciones ni las fuentes legales de las mismas siendo esta una información relevante del título.

5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación:

Las competencias tanto específicas como transversales aparecen en la pestaña "*Competencias y Resultados de Aprendizaje del Grado de Terapia Ocupacional*", a través de dos pdf aunque no se encuentra información sobre su evaluación.

El archivo pdf que debería contener las competencias específicas no se ha podido consultar a causa de un error en su ajección.

6. El informe de evaluación emitido por ANECA y sus recomendaciones:

A través de la pestaña "*garantía de calidad y seguimiento del grado*", se accede a la información sobre la composición de la comisión y, aunque hay un enlace llamado "*Recomendaciones ANECA*", este no funciona.

Dimensión 2. El estudiante

1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación):

Las guías docentes se encuentran a través de la pestaña curso 2011-2012 de la página del grado. También se puede acceder a ellas a través de las pestaña Plan de Estudios, en cada una de las asignaturas a través de su código se accede a la guía docente.

Las guías aparecen correctamente estructuradas con una información completa. La posibilidad de de exportar esta información a un archivo pdf facilita su lectura.

2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios

(horarios, calendarios de exámenes, etc.):

A través de la pestaña "*curso 2011 – 2012*" de la web del grado aparece un desplegable con los horarios y calendario de exámenes. Esta información, que aparece en un pdf, es completa.

3. La información relativa a la extinción del plan antiguo:

No se ha encontrado información relativa a esta apartado.

4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación":

Existen dos pestañas dentro de la web del grado que aportan información relativa al curso de adaptación. Por un lado, en la pestaña "*Información general sobre 4º curso adaptado*" aparece en un pdf en el que se describe la normativa a seguir por los estudiantes para matricularse en el curso de adaptación. Por otro, en la pestaña "*Tabla de adaptación*", aparece una tabla de adaptaciones de la Diplomatura al Grado.

Dimensión 3. El funcionamiento

1. El tratamiento de las recomendaciones del informe de evaluación emitido por ANECA, si las hubiera:

El informe no tiene recomendaciones.

2. Sobre el sistema interno de garantía de calidad (AUDIT).

Existen dos enlaces para acceder a la información sobre el SGIC. Por un lado se accede a través de la página web en: *Inicio > Facultades y escuelas > Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería Talavera de la Reina > Informes Comisión*, en donde se especifica que próximamente se publicarán los diferentes informes elaborados por la comisión.

Por otro se puede acceder también a través de la web en: *Inicio > Facultades y escuelas > Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería Talavera de la Reina > Terapia Ocupacional > Grado > Garantía de Calidad y Seguimiento del Grado*, en el que solo se puede visualizar la composición de la comisión. Existen tres ítems más (informe de resultados, acciones de mejora, y modificaciones en la memoria) que no aportan ningún tipo de información añadida.

En acceso restringido está el informe anual de seguimiento publicado en

febrero de 2012 junto a cinco trabajos de fin de máster. El informe, que no está firmado, realiza una revisión del título.

Dimensión 4. Resultados de la formación

1. Información sobre la evolución de los indicadores:

No se ha encontrado información relativa a este apartado.

2. Una muestra significativa de "Trabajos Fin de Grado/Master".

Aportan seis trabajos especificando su nota.

3. Información sobre la inserción laboral de los egresados.

No aparece información al respecto en la página Web del Título.

Madrid, a 23 de febrero de 2012

El Coordinador de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones



Laureano González Vega